

Farmalemana C.A.

4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales del periodo 2013.
5. Conocimiento y Resolución de los Presupuestos de Operación e Inversión para el año 2014.
6. Autorización sobre venta y enajenación de bienes y endeudamiento en Institución Financiera.
7. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Al no existir ninguna objeción al Orden del Día se trata el primer punto que corresponde al Conocimiento y Resolución del Informe de los Señores Administradores, el mismo que una vez conocido por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

Continuando con el segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe del Señor Comisario; el Lic. Luis Aguilar procede a leer detalladamente su informe, la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se trata el Tercer punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la Compañía; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Costo de Producción correspondientes al año 2013.

Luego de varias deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad; se adjunta cuadro resumen:

INGRESOS	
VENTAS	130,595.48
- DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS:	36,894.25
VENTAS NETAS	93,701.23
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	1,640.97
Intereses en Cta.Cte., Cta. Ahorros y Pólizas	299.12
Servicio de Transporte	0.00
Otros Ingresos	1,341.85
TOTAL INGRESOS	95,342.20
EGRESOS	
COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS:	44,065.03
Inv. Inicial de Producto Terminado	28,208.82
Inv. Inicial Mercadería	6,814.37
+ Compras de Mercaderías	11,041.84

Av. Chimboquíll 12-17 entre Machala y 12 de Agosto
 Compañía: (593) 2275413 - (593) 2275414
 E-mail: info@farmalemana.com.ec
 www.farmalemana.com.ec

Farmalemana C.A.

ACTA No. 51
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FARMALEMANA C.A.

En la ciudad de Loja a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 19h00 se reúnen los Señores Accionistas de Farmalemana C.A. previa convocatoria publicada en el diario Crónica el día miércoles 19 de mayo de 2014, para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente solicita la constatación de quórum respectivo.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL ASISTENTE	QUORUM JUNTA
1	Dr. Augusto Emiliano Abendaño Briceño	81,911	40.99%
3	Inq. Augusto Fabricio Abendaño Legarda	510	0.26%
4	Sra. Fanny Lucia Abendaño Legarda	398	0.20%
5	Inq. Rebeca Beatriz Abendaño Legarda	398	0.20%
6	Sra. Valentina Giovanna Abendaño Legarda	398	0.20%
12	Lic. Luis Arturo Burneo Guerrero	963	0.48%
17	Sr. Marco Antonio Cisneros Román	466	0.23%
28	Herederos Sra. Rosa Toledo (Lic. L. Burneo)	46	0.02%
32	Dra. Fanny Rebeca Legarda Ordóñez	3,739	1.87%
34	Dr. Luis Alberto Morocho Yaguana	146	0.07%
37	Dr. Daniel Orlando Ortega	37,078	18.54%
55	Sr. Gonzalo Enrique Uquillas Bailón	757	0.38%
TOTALES		126,810	63.41%
		CAPITAL	QUORUM

La Dra. Rebeca Legarda ostenta carta poder de la Srta. Valentina Abendaño Legarda y Lic. Fanny Abendaño Legarda, el Lic. Luis Arturo Burneo ostenta poder notarial de representación de las acciones de los Herederos de la Sra. Rosa Toledo.

Existiendo la concurrencia de \$126,810.00 dólares del capital suscrito correspondiente al 63.41%, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Farmalemana C.A.. Conforme a la convocatoria, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida; el Señor Presidente, declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas y solicita a Secretaría dar lectura al Orden del Día.

1. Conocimiento y resolución del Informe de los Administradores
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía del año 2013 /

Av. Chimboquíll 12-17 entre Machala y 12 de Agosto
 Compañía: (593) 2275413 - (593) 2275414
 E-mail: info@farmalemana.com.ec
 www.farmalemana.com.ec

Farmalemana C.A.

+ Costo de Producción	104,469.83
- INVENTARIOS FINALES	38,646.65
Inven. Final de Prod. Term.	30,799.65
Inven. Final de Mercadería	7,847.00
= COSTO DE VENTAS:	109,888.21
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-16,166.98
- COSTOS DE OPERACION:	124,700.33
Gastos de Administración	88,302.85
Gastos de Ventas	35,248.35
Gastos Financieros	1,149.13
TOTAL EGRESOS	234,503.54
UTILIDAD ATI	-139,246.34

En el cuarto punto, Resolver sobre el destino de los beneficios sociales del periodo 2013, en vista de que no se obtuvieron utilidades no se procederá a realizar distribución

En el quinto punto del orden del día: Conocimiento y Resolución de los Presupuestos de Operación e Inversiones para el año 2014, luego de ser explicados a detalle son aprobados por unanimidad.

Se adjunta cuadro resumen:

FARMALEMANA C.A.	
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN 2014	
	PRESUP. 2014
INGRESOS	
VENTAS	420,000.00
- DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS:	2,500.00
VENTAS NETAS	417,500.00
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	0.00
Intereses en Cta. Cte., Cta. Ahorros y Pólizas	0.00
Servicio de Transporte	0.00
Otros Ingresos	0.00
TOTAL INGRESOS	417,500.00
EGRESOS	
COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS:	63,646.65
Inven. Inicial de Producto Terminado	30,799.65

Av. Cayapaquil 12, Entre Machala y San Domingo
 Computador: (590-7) 2575143 - (590-7) 2572141
 E-mail: info@farmalemana.com
 www.farmalemana.com

Farmalemana C.A.

Inv. Inicial Mercadería	7,847.00
+ Compras de Mercaderías	25,000.00
+ Costo de Producción	215,786.89
- INVENTARIOS FINALES	43,000.00
Inven. Final de Prod. Term.	35,000.00
Inven. Final de Mercadería	8,000.00
= COSTO DE VENTAS:	236,433.54
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	181,066.46
- COSTOS DE OPERACION:	180,840.19
Gastos de Administración	104,470.35
Gastos de Ventas	62,905.84
Gastos Financieros	13,464.00
TOTAL EGRESOS	417,273.73
UTILIDAD ATI	226.27

Se da lectura al sexto punto del orden del día: Autorización sobre venta y enajenación de bienes y endeudamiento en institución financiera.

Se pide la autorización para la venta del Lote ubicado en la calle Matilde Hidalgo con clave catastral N.113006015020200506000000y de la camioneta marca Toyota de placas LBA 5676, la junta extraordinaria de accionistas de Farmalemana c.a conforme lo estipula el estatuto codificado de la empresa aprueban unánimemente la venta del lote y del vehículo señalados anteriormente y autorizan al Presidente y Gerente General realicen los tramites pertinentes para cumplir con la presente resolución.

Se pide la aprobación del endeudamiento en Institución Financiera hasta por \$ 350.000,00 , se aprueba.

Del Valor autorizado para endeudamiento se descontara los valores obtenidos por la venta del lote de la Matilde Hidalgo y la camioneta aprobados anteriormente.

Se da lectura al séptimo punto del orden del día: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Conforme rezan los Estatutos de la Compañía se indica a los asistentes que los Comisarios Principal y Suplente serán elegidos para un período de un año.

La Junta de Accionistas nombra Comisario Principal al Lic. Luis Roberto Aguilar y al CBA. Fausto Pineda como Comisario Suplente.

www.farmalemana.com

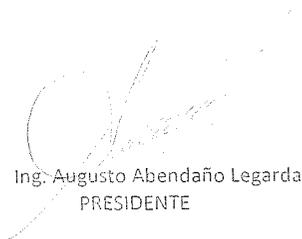
Se da lectura al punto 12 del orden del día: Autorización sobre venta y enajenación de bienes y endeudamiento en institución financiera.

Farmalemana C.A.

El Señor Presidente, declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada unánimemente por los asistentes.

Siendo las 21h00, el Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas y declara clausurada la sesión de Junta Extraordinaria de Farmalemana C.A.

Para constancia firman en unidad de acto



Ing. Augusto Abendaño Legarda
PRESIDENTE



Ing. Rebeca Abendaño Legarda
GERENTE GENERAL - SECRETARIA